

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000

Fijación lista 1 día

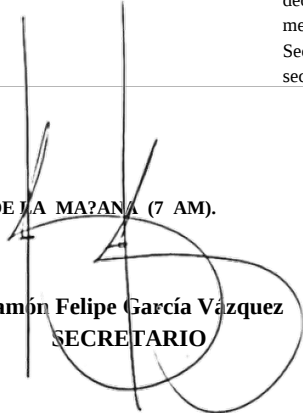
Entre: 02/12/2022 y 02/12/2022

Fecha: 01/12/2022

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050022020000370 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	LILIANA PATRICIA GARCIA SOTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSION ES	Neiva, 2 de diciembre de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el cinco (5) de diciembre de esta anualidad, se corre TRASLADO A LA DEMANDADA -APELANTE- ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, por el término de cinco (5) días, para que si a bien lo tiene presente sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	01/12/2022	02/12/2022	02/12/2022	
4129831050012015001060 2	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ALEXANDER CORDOBA LOSADA	RICHARD MAURICIO RODRIGUEZ	Neiva, 2 de diciembre de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el cinco (5) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado común de cinco (5) días a las partes, para que hagan sus manifestaciones respecto del grado jurisdiccional de consulta en favor de la parte demandante, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	01/12/2022	02/12/2022	02/12/2022	
4155131030012021000200 1	Ejecutivo con Título Hipotecario	Sin Subclase de Proceso	SOCIEDAD CONDOR SPECIALTY COFFEE S.A.S.	PRECOOPERATIVA FLOR BLANCA	Neiva, 2 de diciembre de 2022. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el cinco (5) de diciembre de esta anualidad, se corre traslado A LA PARTE RECURRENTE, por el término de cinco (5) días, para sustentar los reparos en los que fundamenta su recurso, advirtiéndole que, de no hacerlo oportunamente, se declarará desierto, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co.	01/12/2022	02/12/2022	02/12/2022	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)


Ramón Felipe García Vázquez
SECRETARIO